**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**
**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Palmira, **abril** de 2025

Señor (a)
**CLAUDIA ELENA BECERRA ROMERO**
**PROFESIONAL AGROSENA CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL SENA**
**SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7550557**
**CAMPESENA**
**PALMIRA**

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mes de abril del año 2025

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.7550557 del año 2025

MONICA JANETH CALLE ALVAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1062288367 de Santander de quilichao, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa CAMPESENA, en el CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL- VALLE en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/Cte. ($45.381.842). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2025 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/Cte. ($2.759.707), b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/Cte. ($4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE por valor de UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/Cte. ($1.226.536)

**Plazo inicial**: **Será hasta el 08 de diciembre de 2025**

| **OBJETO:** |
| --- |
| Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - Campe SENA. |

**Obligaciones Específicas:**

<table>
<tr><th>No</th><th>Obligaciones</th><th>Acciones realizadas</th><th>Evidencias</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.</td><td>Se orientaron, asesoraron y acompañaron a los aprendices de las fichas de EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN ESPACIOS NATURALES Y EMPRENDEDOR EN RECORRIDOS DE AGROECOTURISMO mediante formación integral profesional en la RUTA<br>2 del programa CAMPESENA. Se acompaña de forma permanente a los aprendices mediante formación integral profesional en las fichas relacionadas:<br><table><tr><th>FICHA</th><th>MUNICIO-CORREGIMIENTO</th></tr><tr><td>3171528</td><td>La Cumbre</td></tr><tr><td>3171529</td><td>Pichinde</td></tr><tr><td>3171532</td><td>Felidia</td></tr><tr><td>3171526</td><td>El Saladito</td></tr></table></td><td>EVEDENCIAS OBLIGACION 1<br>-evidencia fotográfica.<br>-Listados de asistencia.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.</td><td>Para el presente mes no se ejecuta esta actividad, pero se estará desarrollando para los siguientes meses.</td><td>Para el presente mes no se ejecuta esta actividad, pero se estará desarrollando para los siguientes meses.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA</td><td>Asignación de programas de formación de acuerdo a necesidades formativas identificadas en la población campesina. Ruta 2, programas, EMPRENDEDOR EN DESARROLLO DE ACTIVIDADES TURISTICAS EN ESPACIOS NATURALES Y EMPRENDEDOR EN RECORRIDOS DE AGROECOTURISMO en las<br>fichas y corregimientos relacionados a continuación:<br><table><tr><th>FICHA</th><th>MUNICIO-CORREGIMIENTO</th></tr><tr><td>3171528</td><td>La Cumbre</td></tr><tr><td>3171529</td><td>Pichinde</td></tr><tr><td>3171532</td><td>Felidia</td></tr><tr><td>3171526</td><td>El Saladito</td></tr></table></td><td>EVIDENCIA OBLIGACION 3<br>-Captura de pantalla, correo electrónico con distribución de instructores con su respectiva ruta asignada y catálogo de programas a ofertar “ oferta complementaria CampeSena 2025”</td></tr>
</table>

| | | | |
|---|---|---|---|
| **4** | Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de | -Se reportó la información académica y administrativa requerida para el proceso de formación integral profesional.<br><br>-Se realizó el proceso de matrícula al curso de **FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS**, según la ruta y los | **EVIDENCIAS OBLIGACION 4**<br><br>**-**Planilla Si contratista<br><br>-Formatos de apertura de programas de formación. |

<table>
<tr>
<td></td>
<td>manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.</td>
<td>tiempos establecidos en la ruta 2 del programa CampeSena.
<table>
<tr><th>FICHA</th><th>MUNICIO-CORREGIMIENTO</th></tr>
<tr><td>3171528</td><td>La Cumbre</td></tr>
<tr><td>3171529</td><td>Pichinde</td></tr>
<tr><td>3171532</td><td>Felidia</td></tr>
<tr><td>3171526</td><td>El Saladito</td></tr>
</table>
</td>
<td>-pantallazo de correo electrónico enviado a la coordinación GAE para el proceso de matrícula.<br><br>-Captura de pantalla de publicación de las fichas de FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS.</td>
</tr>
<tr>
<td>5</td>
<td>Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.</td>
<td>Se reportó al supervisor de contrato las movilizaciones de acuerdo con lineamientos establecidos previamente para el diligenciamiento de agendas.</td>
<td>EVIDENCIA OBLIGACION 5<br><br>-Correo huella de solicitud de movilizaciones.</td>
</tr>
<tr>
<td>6</td>
<td>Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.</td>
<td>Para el presente mes no se ejecuta esta actividad, pero se estará desarrollando para los siguientes meses.</td>
<td>Para el presente mes no se ejecuta esta actividad, pero se estará desarrollando para los siguientes meses.</td>
</tr>
<tr>
<td>7</td>
<td>Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.</td>
<td>Para el presente mes no se ejecuta esta actividad, pero se estará desarrollando para los siguientes meses.</td>
<td>Para el presente mes no se ejecuta esta actividad pero se estará desarrollando para los siguientes meses.</td>
</tr>
</table>

| | | | |
|---|---|---|---|
| **8** | Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto. | Se participó en el proceso de inducción de la estrategia CampeSena, convocada por la supervisora de contrato profesional agrosena y el coordinador académico del programa, en la cual se dieron a conocer los Lineamientos sobre la Estrategia CAMPESENA Y FULL POPULAR, emitidos por la Dirección General al igual que la distribución de instructores por rutas y programas de formación. | **EVIDENCIAS OBLIGACION 6**<br><br>-Captura Acta de reunión<br><br>-Evidencia fotográfica |
| **9** | Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas. | Para el presente mes no se ejecuta esta actividad, pero se estará desarrollando para los siguientes meses. | Para el presente mes no se ejecuta esta actividad pero se estará desarrollando para los siguientes meses. |
| **10** | Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias. | -Se participó en la reunión mensual de seguimiento operativo del programa CAMPESENA, convocada por la supervisora de contrato con el fin de establecer los lineamientos para la presentación de agendas, articulación con fondo emprender, direccionamiento académico de las rutas establecidas y certificación por competencias para impactar los territorios de forma integral.<br><br>-Se participó en la reunión virtual de socialización de la caja de herramientas convocada por la coordinación y la supervisión de contrato para despejar dudas en cada una de las rutas de atención. | **EVIDENCIAS OBLIGACION 10**<br><br>-Evidencia fotográfica.<br><br>-listado de asistencia.<br><br>-Captura de pantalla de la citación a reunión.<br><br>-captura de pantalla reunión virtual caja de herramientas |
| **11** | Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo. | -Se participó en reunión virtual de seguimiento operativo del programa CAMPESENA, convocada por la supervisora de contrato en articulación con la CVC para dar respuesta a las necesidades en los territorios. | **EVIDENCIAS OBLIGACION 11**<br><br>-Captura de pantalla de reunión. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **12** | Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados. | Se presenta informe mensual en las fechas establecidas, con la finalidad de evidenciar el avance de la ejecución del contrato. | **EVIDENCIA OBLIGACION 12**<br><br>-Correo huella, petición cuenta de cobro. |
| **13** | Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso;<br>adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente. | Para el presente mes no se ejecuta esta actividad, pero se estará desarrollando para los siguientes meses | Para el presente mes no se ejecuta esta actividad, pero se estará desarrollando para los siguientes meses |
| **14** | Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de | Para el presente mes no se ejecuta esta actividad, pero se estará desarrollando para los siguientes meses | Para el presente mes no se ejecuta esta actividad, pero se |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado. | | estará desarrollando para los siguientes meses |
| **15** | Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique. | Para este mes no se realizó esta actividad. | Para el presente mes no se realiza esta actividad, pero se estará desarrollando en los siguientes meses |
| **16** | Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de | Para el presente mes no se ejecuta esta actividad, pero se estará desarrollando para los siguientes meses | Para el presente mes no se ejecuta esta actividad, pero se estará desarrollando para los siguientes meses |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje. | | |
| **17** | Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida | Para el presente mes no se ejecuta esta actividad, pero se estará desarrollando para los siguientes meses | Para el presente mes no se ejecuta esta actividad, pero se estará desarrollando para los siguientes meses |
| **18** | Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o Tablet para el desarrollo del objeto contractual. | Se adjunta el formato 4 registro de equipos particulares ingreso y autorización de salida. | **EVIDENCIAS OBLIGACION 18**<br>-Formato 4 registro de equipos |
| **19** | Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado. | Afiliación activa desde el 24 de febrero de 2025 a ARL Positiva, en la cual estoy bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas. Para el presente mes no se refleja en la planilla de pago a seguridad social por ser mes vencido. | **EVIDENCIA OBLIGACION 19**<br>**-**Afiliación a arl |
| **20** | Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - Campe SENA | Se participó en reunión estratégica de la Ruta 1 del programa CampeSena convocada por la coordinación académica, con el fin de para abordar la planeación de la formación profesional integral. | -Listado de asistencia<br>-registro fotográfico |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| | 20825 | La Cumbre | 17-03-25 | 20-03-25 |

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, y el pago de la seguridad social a través de pago simple con la planilla **No. 4596204957**, **marzo de 2025** Eps (Sanitas) **pensión** (Porvenir) **Arl** (positiva) (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (25) folios

Cordialmente,

Firma

Monica Calle

**MONICA JANETH CALLE ALVAREZ**

**Contratista**
**C.C. No. 1062288367**

Recibí a satisfacción:

Firma
**CLAUDIA ELENA BECERRA ROMERO**
**PROFESIONAL G (10) AGROSENA CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL SENA**
**Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7550557 de 2025**
**CAMPESENA**
**PALMIRA**